



BANDO SOLEMNE 2020

CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CCX ANIVERSARIO DEL "INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO", ASÍ COMO DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LOS QUE EL PRÓCER DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y HÉROES QUE LO ACOMPAÑARON EN ESA EPOPEYA, OFRENDANDO SUS VIDAS, SEAN RECORDADOS JUSTA Y RESPETUOSAMENTE.

CONSIDERANDO

QUE LA **C. MARÍA NORMA LAYÓN AARÚN**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ARTÍCULOS 78 FRACCIONES IV, V; 79, 82, 91 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO; ARTÍCULOS 11, 12, 15, 18, 25, 92, 100 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DE 28 DE AGOSTO 2020, A TODOS LOS HABITANTES HACE SABER QUE:

PRIMERO.- SE ORDENA SE LLEVEN A CABO CUANTAS ACTIVIDADES CÍVICO-MILITARES SEAN NECESARIAS.

SEGUNDO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ENCABEZARÁ LA ORGANIZACIÓN DE TODOS LOS ACTOS OFICIALES QUE DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE BANDO, SE REALICEN PARA CONMEMORAR EL CCX ANIVERSARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

TERCERO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SERÁ EL RESPONSABLE DE LOS ACTOS CÍVICO-MILITARES CONMEMORATIVOS DEL ACONTECIMIENTO.

CUARTO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, INVITA A LAS FAMILIAS DE LAS JUNTAS AUXILIARES Y CABECERA MUNICIPAL A SEGUIRLOS EVENTOS CÍVICO-MILITARES A REALIZAR A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES OFICIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

QUINTO.- LAS ACTIVIDADES CÍVICAS A REALIZARSE SERÁN LAS SIGUIENTES:

MARTES 01 SEPTIEMBRE

10:00 HRS. IZAMIENTO A LA BANDERA, GUARDIA DE HONOR Y OFRENDA LUCTUOSA POR LOS DECESOS DE LAS PERSONAS Y CONTAGIOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV 2 (COVID-19), EN EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

MARTES 08 SEPTIEMBRE

10:00 HRS. HOMENAJE Y OFRENDA LUCTUOSA DEL CLVIII ANIVERSARIO DEL VELATORIO DE IGNACIO ZARAGOZA ZEGUIN, ATRIO DE LA PARROQUIA DE "SAN MARTÍN OBISPO DE TOURS".

VIERNES 11 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A TODA ASTA, POR EL CXCI ANIVERSARIO DE LA VICTORIA SOBRE EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN TAMPICO, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

DOMINGO 13 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A MEDIA ASTA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

10:00 HRS. CEREMONIA CONMEMORATIVA AL CLXXIII ANIVERSARIO DE LA DEFENSA HEROICA DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC, EN EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

LUNES 14 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A TODA ASTA, INCORPORACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS AL PACTO FEDERAL, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

MARTES 15 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A TODA ASTA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

VELADA CÍVICA EN COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE Y AVENIDA LIBERTAD

22:00 A 22:05 HRS. DESPLIEGUE DE BANDERA.

22:05 A 22:50 HRS. GUARDIAS DE HONOR POR INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL AUDITORIO DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

22:50 A 22:55 HRS. LECTURA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA POR LA C. LORENA MIGOYA MASTRETTA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SALÓN MARTÍN ROJAS.

22:55 A 23:10 HRS. ARENGA DE LA INDEPENDENCIA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. MARÍA NORMA LAYÓN AARÚN.

MIÉRCOLES 16 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A TODA ASTA, CONMEMORATIVA AL CCX ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

SÁBADO 19 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO A MEDIA ASTA, EN: ASTA BANDERA, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

10:00 HRS. CEREMONIA CÍVICA POR INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN EN CONMEMORACIÓN DE LOS TERREMOTOS DE 1985 Y 2017 DE MÉXICO, EN EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

DOMINGO 27 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A TODA ASTA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

09:30 HRS. CEREMONIA OFICIAL DEL CXCI ANIVERSARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO, EN EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

MIÉRCOLES 30 SEPTIEMBRE

07:00 HRS. IZAMIENTO DE BANDERA A TODA ASTA, CONMEMORATIVO POR EL CLVI NATALICIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

18:00 HRS. ARRIAMIENTO DE BANDERA, EN: ASTA BANDERA, PALACIO MUNICIPAL, PLAZA 31 DE AGOSTO Y COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
H. CUERPO EDILICIO

C. MARÍA NORMA LAYÓN AARÚN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LORENA MIGOYA MASTRETTA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. FERNANDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARCELA DE TERESA SALCEDO
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y FOMENTO ECONÓMICO

C. MAURICIO ALVARADO BADILLO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA

C. MARTÍN PADILLA ZURITA
REGIDOR DE HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL

C. ANGELICA CORTÉS GARCÍA
REGIDORA DE PROTECCIÓN CIVIL

C. MARÍA ANGÉLICA SALAZAR MARTÍNEZ
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA

C. ELISA MARTÍNEZ VÁZQUEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. JANETTE ALTAMIRANO MINERO
REGIDORA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA

C. TERESITA YASMIN OCHOA ROJAS
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

C. ABRAHAM BAUTISTA PARRA
REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL

C. JOSÉ ANTONIO MELERO DÍAZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

C. OMAR MARTÍNEZ VICENTE
REGIDOR DE JUVENTUD
Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

C. GUILLERMINA FERNÁNDEZ CASTILLA
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD ENTRE GÉNERO

